

Fué Reglamentada por el P. E. la Ley Electoral

Se Establecen Normas para Tachas y Sustitución de Candidatos

El Poder Ejecutivo reglamentó la ley electoral para los comicios generales del 23 de febrero próximo, incluyó algunas modificaciones de fórmula en su texto, estableciendo en primer término que las boletas deberán tener idénticas dimensiones para todas las agrupaciones y ser de papel de diario tipo común. Sus dimensiones serán de 12 x 19 cm. para cada categoría de candidatos, excepto en las elecciones conjuntas (nacionales, provinciales y/o municipales), en que serán de 12 x 9,5 cm.

Excepciones

Señala el decreto que en aquel o aquellos distritos que deban elegir un número de diputados nacionales o electores de senadores y presidente y vicepresidente que tornen dificultosa la lectura de la nomenclatura de candidatos, la Junta Electoral podrá autorizar que la sección de la boleta que incluya esos cargos sea de 12 x 19 cm., manteniéndose el tamaño para las restantes. Además, y al efecto de una más notoria separación, se podrán usar diferentes tipos de imprenta para cada sección de la boleta que distinga los candidatos a votar en los órdenes nacionales, y municipal.

Insignias

Destácase asimismo que en las boletas—que deberán ser impresas con tinta negra—se admitirá el monograma, escudo o signo del partido. Si en un sobre se encontrara más de una boleta de sufragio, sólo se computará una de ellas, siempre que correspondiere a un mismo partido político; si contuviera dos o más boletas de distintos partidos políticos, para la misma categoría de candidatos, el voto será observado.

Tachas y Sustituciones

Finalmente se establece que los electores podían tachar y sustituir uno o más de los candidatos incluidos en cualquier boleta oficializada. Los candidatos tachados solo podían ser reemplazados por otros oficializados, indicando que los votos se computarán por candidatos y no por lista. Cuando por falta de fotografía, diferencias, inversión o supresión de nombres y apellidos que no impidan la identificación cierta del candidato, se decidirá por la validez del voto a favor del candidato conocido, cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse.

Impresión de Boletas

El ministerio del Interior se encuentra abocado a la tarea de impresión de boletas electorales de los distintos partidos que se presentarán en las elecciones de febrero. Es propósito del gobierno otorgar a los partidos políticos las mismas franquicias que se concretaron en oportunidad de las elecciones para convenciones constituyentes, tales como pasajes para trasladarse gratuitamente a cualquier punto del país, suministro de boletas, espacios radiales y periodísticos gratuitos, y otras franquicias.

Extravío: Una pulsera de oro con medalla. Por ser recuerdo de familia, se gratificará quien la devuelva a la señora Lauic, en almacén de La Anconita.

Vende THORNYCROFT

1946, tipo Amasson; motor, en perfecto estado; carreras altas, frenos de aire; 7 kilos sobre chasis. Precio: Ofrecer. Oficina Comercial, Correo 99, Pro. Desierto (St. Cruz).

E CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que ya está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

Pro. 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

ropa de Trabajo "Dos Muñecos": Mamelucos, Jardineras, Pantalones.

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Propietario y Director Responsable: Guillermo Fritz
Direc. y Adm. Amehino, s/n. — San Julián (Prov. Santa Cruz)
Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 29 de Noviembre 1957

Angel Velaz & Cia Lda.

LANAS: El tono de tranquilidad y expectativa que caracteriza al mercado de lanas de tiempo atrás, se ha confirmado durante la semana que finaliza en cuyo periodo se concretaron operaciones por un total de alrededor de 650.000 kilos; cifra de escasa significación y que realmente dista de guardar relación con la época y con las disponibilidades en venta francas. Es evidente que se agudiza día a día la preocupación que viene soportando el gremio lanero por la casi paralización de las negociaciones para exportación, circunstancia que determina además otros problemas de difícil solución.

Los productores de lanas de todo el país no ocultan su desconcierto e impatencia por esta situación que no encuentran justificada; muchos de ellos todavía no han podido vender la producción anterior esquilada hace ya casi un año y como consecuencia lógica, aún no les ha sido posible poner al día sus cuentas, con el agravante de los gastos extraordinarios que origina tal circunstancia.

Las lanas nuevas de la zafra iniciada hace ya casi dos meses, van llegando a los centros de comercialización en proporciones que son actualmente importantes y quedan en su casi totalidad almacenadas por falta de compradores. Las casas exportadoras están ávidas de iniciar sus actividades de compras, pero no pueden hacerlo porque los valores que fijan los afros actualmente en vigencia están por encima de los mejores límites del mercado internacional. Como es natural, esta disparidad de valores aleja toda posibilidad de un encauzamiento normal de las transacciones con el exterior. Urge entonces que las autoridades pertinentes se aboqueen de inmediato al estudio de esta situación que se torna angustiosa y logren la solución más equitativa para los grandes intereses en juego y que, desde luego, tienen relación directa con las finanzas y economía del país.

La solución radica en que cuanto antes se establezcan condiciones más favorables para los negocios de exportación y que se les estimule con precios razonables que sean aceptados con complacencia por parte de la producción.

Dentro del panorama que dejamos descripto, las operaciones concretadas esta semana comprendieron en su casi totalidad, pequeñas partidas de lanas enteras, de segundas esquilas, borregas y similares y las mismas tuvieron por base precios del momento aceptados como satisfactorios. Eventualmente se colocaron algunos lotes procedentes de las Provincias Patagónicas, con destino a la industria nacional.

PIELAS LANARES: Ningún cambio en sentido favorable han experimentado estos negocios durante el periodo de actividades que nos toca comentar. Fueron muy escasos los negocios concluidos y la mercadería que se logró colocar procedía, en su totalidad, de

El Lunes se Hizo Cargo de la Comuna el Nuevo Comisionado Municipal, Sr. H. Botticini

En virtud de las renuncias presentadas por los señores Pastor y Arturo Manyare a sus cargos de presidente de la Junta Vecinal y miembro de la misma a la vez que secretario y tesorero, respectivamente, renuncias que se fundan en incompatibilidad de la función con la actividad política y que por lo mismo fueron aceptadas por la Intervención Federal, designado por la misma autoridad, el lunes último poco después de las 19,30 horas asumió el cargo de comisionado municipal el comisario de policía, Sr. Hector Botticini.

La entrega y recepción se realizó en el recinto municipal en un sencillo acto público que contó con la presencia de autoridades, jefes de Reparticiones públicas y algunos vecinos especialmente invitados.

El acto se inició con la lectura de los decretos por los cuales se aceptan las renuncias de los señores Pastor y Manyare y se designa comisionado al señor Botticini, leyéndose también a continuación la documentación relativa al patrimonio municipal, haberes en depósito y deudas pendientes, según respetivamente que damos más adelante, como así del acta de entrega y recepción de la Comuna.

Palabras del Sr. Pastor

Cumplido esto, usó de la palabra el Sr. Pastor para referirse a su breve actuación al frente de la Comuna como presidente de la Junta Vecinal, expresando textualmente:

"Autoridades, señores:
"Al hacernos cargo de la Comuna, los miembros de la Junta de Vecinos, nos animó un espíritu de colaboración y cooperación que hace posible la acción democrática de gobierno y ese estado de ánimo lo transmitimos al pueblo y a la prensa, que invitamos a que nos hiciera llegar iniciativas y sugerencias para el bien de la Comuna."
**

la Provincia de Buenos Aires y La Pampa. En lo tocante a precios dimos que se obtuvo de \$ 5 a \$ 10 el kilo por las pieles de media lana y arriba.

Para pieles de otros orígenes la plaza se mantuvo paralizada y con precios normales.

Bs. Aires, Noviembre 22 de 1957.

SOCOSUR

Compañía Comercial del Sur

Asesoramiento Contable - Rentas - Tasaciones - Pericias - Seguros - Consignaciones - Depres - Importaciones.

Agentes de: **COMAR** COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA

OFRECE: Extraordinarias chacras en plena producción en el Valle de Río del Chubut, zona de Trelew. FACILIDADES DE PAGO Y PRESTAMOS BANCARIOS HASTA 80 POR CIENTO TASACION:

Viviendas - Casas de Comercio en marcha - Terrenos para viviendas o industrias. — Excelentes ubicaciones. FACILIDADES DE PAGO!
DISPONEMOS: de automotores de la marca y modelo que Vd. busca.

Para datos, nuestra Oficina: calle Urquiza s/n. o calle Roca 760.—Lad.

CASA "OTTO"

Importaciones ☆ Paralelo 42

Armas y Municiones "GECO"
Relojes Pulsera "JUNGHANS"
Artículos de regalo con "Caja de Música"
Relejos Pared "CU-CU" y "400 Dias"
Cuchillería "ARBOLITO" (Solingen)
Linternas "EVEREADY" (U. S.A.)
Máquinas de Escribir "OLIVETTI"

y próximamente, muchísimas novedades más.

Bme. Mitre, 300 C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

Enlace Novosada-Lagares

El jueves de la pasada semana, en la localidad de Las Flores (Pcia. de Buenos Aires), se realizó el matrimonio civil de la señorita Ana Rosa Novosada, perteneciente a una familia de antigua radicación en San Julián, con el señor José Francisco Lagares, residente en aquella población.

La boda fue bendecida el sábado 23 en la parroquia de Las Flores, luego de la cual se realizó una amable fiesta familiar en el domicilio de los padres del contrayente en celebración del grato acontecimiento.

Nota Rosa

El 30 de octubre último, en Río Gallegos, el hogar de los esposos señor Constantino Peña y Sra. Elena C. de Peña se vio alegrado con el feliz advenimiento de una niña, a la que impusieron los nombres de Viviana Graciela.

Desde el instante mismo en que se integró la Junta Vecinal, nos abocamos a la resolución de los distintos problemas de real urgencia; mucho había que regular en esta casa y como consecuencia lógica, breve también la obra realizada.

Desde el instante mismo en que se integró la Junta Vecinal, nos abocamos a la resolución de los distintos problemas de real urgencia; mucho había que regular en esta casa y como consecuencia lógica, breve también la obra realizada.

Desde el instante mismo en que se integró la Junta Vecinal, nos abocamos a la resolución de los distintos problemas de real urgencia; mucho había que regular en esta casa y como consecuencia lógica, breve también la obra realizada.

Desde el instante mismo en que se integró la Junta Vecinal, nos abocamos a la resolución de los distintos problemas de real urgencia; mucho había que regular en esta casa y como consecuencia lógica, breve también la obra realizada.

Desde el instante mismo en que se integró la Junta Vecinal, nos abocamos a la resolución de los distintos problemas de real urgencia; mucho había que regular en esta casa y como consecuencia lógica, breve también la obra realizada.

Desde el instante mismo en que se integró la Junta Vecinal, nos abocamos a la resolución de los distintos problemas de real urgencia; mucho había que regular en esta casa y como consecuencia lógica, breve también la obra realizada.

Desde el instante mismo en que se integró la Junta Vecinal, nos abocamos a la resolución de los distintos problemas de real urgencia; mucho había que regular en esta casa y como consecuencia lógica, breve también la obra realizada.

Desde el instante mismo en que se integró la Junta Vecinal, nos abocamos a la resolución de los distintos problemas de real urgencia; mucho había que regular en esta casa y como consecuencia lógica, breve también la obra realizada.

"Tengo que hacer resaltar en forma especialísima, la real colaboración del representante Demócrata Cristiano en la Junta, evidenciada en todo momento y que demuestra que es posible la convivencia política entre los argentinos aunque abraza distintos ideales."
"Me resta agradecer el imparcial apoyo que en todo momento dispuso la prensa, la colaboración de las autoridades y finalmente dar las gracias a todo el personal de la Comuna, que ha colaborado en forma eficiente durante mi desempeño en la función pública, deseando al nuevo comisionado designado el mayor de los éxitos en su gestión".

Habla el Sr. Botticini

Puesto ya en posesión del cargo el señor Botticini, seguidamente dirigió también las palabras a los presentes destacando las circunstancias especiales del momento en que la Intervención Federal había resuelto su designación y haciendo referencia a las dificultades que se había dicho—le tocaba afrontar, con agudos problemas pendientes de solución, entre ellos como más serio y urgente el de la carne y la zona de posesión del campo "El Rincon" destinado al aparcamiento de viviendas de consumo, lo que prometió realizar de la mejor manera posible y por los medios a su alcance.

Comprendiendo también que para ello sería incesante obrar con energía y resolución, señaló que esperaba contar con la comprensión y cooperación necesarias, solicitando finalmente un poco de indulgencia en la crítica a que su actuación pudiera dar lugar, actuación que en el mejor de los casos se prolongaría hasta el 30 de abril próximo, ya que el 1º de mayo debían hacerse cargo de la Comuna las autoridades que han de surgir de las elecciones a realizarse próximamente.

Se Sirve un Vermouth

Finalizando en tal forma el acto, el nuevo comisionado, señor Botticini, obsequió a la concurrencia con un vermouth, que en amigable camaradería y entre comentarios sobre los distintos problemas del momento, se prolongó hasta alrededor de las 21 horas.

Detalle en Cifras

En el acta de entrega se dejaba constancia de que el último cheque extendido y firmado por el presidente y secretario salientes, llevaba el número 7.732.417, y que el saldo depositado en el Banco de la Nación era de \$ 24.134,83, según libros.

El estado financiero de la Comuna arroja a la fecha las siguientes cifras globales:

ACTIVO: sub. varios, \$ 1.005.515,09 activo exigible, \$ 154.149,73; total del activo, \$ 1.159.664,76.

PASIVO: acreed. varios, \$ 50.316,67. Patrimonio municipal a la fecha (22 de noviembre de 1957): \$ 1.103.348,20

LLEGARON!...

Las Máquinas de Tejer SUIZAS

IDEAL PARA INDUSTRIA CASERA

F. W. SCHEMP

AV. SAN MARTIN - SAN JULIAN

AVISO: Por vacaciones del personal, desde el día 23 de diciembre al 6 de enero, mi negocio permanecerá cerrado.

Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Cómprelo en...

Industrialización del Sur

En concordancia con las disposiciones del decreto-ley 9924/57, las autoridades nacionales correspondientes habrían recibido ya no pocos pedidos de firmas y personas que desean participar en la radicación de industrias en las regiones patagónicas que se encuentran al sur del paralelo 42. Mientras el ministerio de Hacienda completa el estudio de esas propuestas, es oportuno y conveniente, a nuestro juicio, tener presentes las condiciones demográficas locales para evitar el error que se cometió al estimular, sin método ni previsión alguna, la industrialización de otras zonas del país, en especial la comprendida por el Gran Buenos Aires, cuya rápida superpoblación artificial plantea problemas insolubles a corto plazo ha creado a todos los habitantes de ese extenso perímetro urbano.

La industrialización de las nuevas provincias de Chubut y Santa Cruz está llamada a mejorar notablemente las condi-

nes de vida de sus antiguos y esforzados pobladores, ya que volcará sobre los mismos muchos y fecundos recursos en jornales y en actividades comerciales subsidiarias de variada índole. Pero hay que trazar un plan que no tenga, como ocurrió en el Gran Buenos Aires y otras zonas urbanas durante los últimos quince años, la consecuencia inmediata de absorber desordenadamente mano de obra en proporciones inusitadas. La industrialización, fomentada en tales condiciones, terminó la depoblación del campo, pues gran número de obreros rurales emigraron a las ciudades atraídos por los salarios que se ofrecían. Algunas industrias tuvieron que resignarse, empero, a ocupar mano de obra sin ninguna especialización. La producción agrícola decayó en el mismo grado por tal éxodo rural, por la deficiente mecanización y por otros factores derivados de la errónea política económica del régimen depuesto. La aflicción incontralada de gente del campo a las

zonas urbanas creó problemas que todavía no han tenido solución; "villas miserias", consumo excesivo de agua corriente, de energía eléctrica y congestión de otros servicios públicos, comenzando por los transportes. El progreso determinó, pues, factores de atraso que habrá que sufrir por mucho tiempo.

Se sabe que en las provincias de Chubut y Santa Cruz hay mucha mano de obra en disponibilidad, sobre todo mano de obra femenina. El porcentaje de mujeres ocupadas es insignificante, porque escasean las fuentes de trabajo adecuadas para ellas. Convendría, pues, que al seleccionarse las industrias cuya radicación en esas regiones se facultará, se tenga en cuenta dicho factor. Con ello se lograría gradualmente el fin perseguido, que es el de absorber la mano de obra local antes de atraer a gentes de lugares lejanos que irían allí y se encontrarían sin comunidad alguna, de

(Pasa a la página 7)

COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MAS LANA y MAS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. La Nematodirus es rojizo; como suele enroscarse, se la puede observar como un punto rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primer parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lombriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares o del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia; por ejemplo, en la primer parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Estroglyles causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

SEÑOR PRODUCTOR: Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saguaypicida y Lombricida COOPER y SULNICO.

Consultémos en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

PAUL Hnos. S.A.

Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.
Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.
Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.
JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas.
Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. PINOS

TODO UN ORGULLO PARA LA PATAGONIA

CONFITERIA "CARRERA"

VLADIMIR JAKIC

LUNCH - BANQUETES - FIESTAS

La Confitería preferida por el turista, familias y público selecto

RIO GALLEGOS Roca y Mons. Fagnano - T. E. 179 Prov. Santa Cruz

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Pto. SAN JULIAN Avenida San Martín, 363 Territ. SANTA CRUZ

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES y VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANI"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo la Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALI

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territ. Bartolomé Mitre, 108 Puerto San J.

Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.

Reimplantación de la Cuota Obligatoria

DECRETO DE LA INTERVENCIÓN FEDERAL

El decreto N. 1401 por el cual se reimplanta la cuota obligatoria del 3% con destino al abastecimiento de animales de consumo para la población de San Julián, expresa:

VISTO: El decreto N.º 825 del 18 de Marzo de 1957, de suspensión del régimen de cuota para abastecimiento de animales de consumo para la población de San Julián, y;

CONSIDERANDO: Que la suspensión del régimen de cuota para abastecimiento de carne en Puerto San Julián se inspiró en el propósito de liberar al ganadero de una obligación incompatible con el espíritu de colaboración de bien público que debe inspirar a las fuerzas vivas de la Provincia;

Que no obstante el laudable principio que determinó la suspensión del régimen citado, la falta de comprensión y la finalidad de obtener precios por demás lucrativos, aún tratándose de un elemento indispensable para la alimentación de los centros urbanos, ha determinado una difícil situación en el abastecimiento;

Que la falta de colaboración de muchos ganaderos, luego al extremo de que aún durante el régimen de cuota, violaron la ley, negándose a entregar animales por su total disponibilidad con tal sistema, pero continuaron en la negativa aún después de modificado el decreto que así lo establecía;

Que es deber de autoridades provinciales velar por la seguridad y el orden público, hacer cumplir las leyes y decretos vigentes y evitar en toda forma que se viole el principio constitucional de igualdad ante la ley;

Que habiéndose agotado todos los medios de persuasión a fin de obviar los inconvenientes de un sistema compulsivo, la Intervención Federal no puede menos que adoptar una medida mirante, tratándose de la defensa de los derechos de la población;

Que corresponde señalar y aún hacer público el reconocimiento de las autoridades provinciales, por la conducta adoptada por muchos ganaderos que consistentes de su responsabilidad e inspirados por fines laudables, han colaborado en todo momento en beneficio de la población y aún en detrimento de sus propios intereses;

Que no es admisible que la población de San Julián continúe sufriendo el problema de carencia de carne para su alimentación;

El Interventor Federal en la Provincia DECRETA

Art. 1.º—Reimplantase el régimen de cuota establecida por resolución gubernativa 21.601/50 para el abastecimiento de hacienda de la ciudad de San Julián y su zona de influencia.

Art. 2.º—Se aplicará el presente decreto en primer término a los ganaderos que según constancias existentes

en actuaciones sumariales no hayan dado cumplimiento a las normas establecidas en la Resolución Gubernativa 21.601, debiéndose posteriormente aplicar a los demás ganaderos de la zona.

Art. 3.º—En caso de incumplimiento la autoridad policial procederá sin ningún trámite a la incautación de los animales que correspondan.

Art. 4.º—Quedan exceptuados del régimen de cuota aquellos ganaderos que son posterioridad a la vigencia del decreto 825/57 hasta la fecha, hubieran suministrado animales para abastecimiento de la población de la ciudad de San Julián.

Art. 5.º—Fijase como precio de venta al público el de \$ 3,30 el kilo de carne ovina.

Art. 6.º—Del precio fijado por el art. anterior corresponden 20 centavos al municipio en concepto de derechos de inspección, fauna y control sanitario y 30 centavos como porcentaje de ganancia para el abastecimiento y \$ 2,80 al productor.

Art. 7.º—Derógase toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

Art. 8 y 9.—Son de forma.

Reg. de Electoras Extranjeras

CAPITAL.—Entre el 1.º y el 15 del mes de Diciembre deberán inscribirse en los locales que a tal efecto habilitará el Registro Civil, los extranjeros de ambos sexos, que se encuentren en condiciones legales para participar de las elecciones de Conceales Municipales de la Capital Federal.

Así establece un decreto del intendente municipal, que se dará a conocer probablemente en la fecha, por el que se confía a la citada repartición las tareas preparatorias para la confección del padrón municipal de extranjeros que registró en dichos comicios. La Dirección del Registro Civil queda autorizada para habilitar en el período señalado, días y horas extraordinarias de labor, modificar horarios, requerir el personal necesario a las distintas reparticiones, habilitar locales municipales y dictar las resoluciones que fueren menester.

Constituyose la Junta Electoral de la Provincia

De conformidad a lo establecido por los artículos 48 y 49 del Decreto Ley 4924/57, de Elecciones Nacionales, el día 22 del corriente ha quedado constituida e integrada dicha Junta de la siguiente forma:

Presidente, S.S. el señor Juez Electoral, Dr. Alberto A. Chiodi; vocal 1.º, señor Procurador Fiscal, Florencio E. Ferrar; vocal 2.º, señor Juez de Paz de esta capital, don Pascual Pérez; secretario general, señor Julio Varese.

Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía

RIO GALLEGOS, (C).—Por resolución 370 J. el Jefe de Policía de la Provincia don Teodomiro A. Suñe reorganizó:

Créase la "Oficina de Prensa y Difusión" de la policía de la Provincia Santa Cruz, dependiente de la Secretaría General.

Será función primordial de la misma recopilar, estudiar y seleccionar todos los antecedentes de sucesos policiales ocurridos en jurisdicción de la provincia y que le serán suministrados por las distintas comisarías de Distrito.

Los Jefes de las Comisarías de Distrito, semanalmente (los días lunes), remitirán por la vía más rápida a Secretaría General un informe completo de todo lo sucedido en jurisdicción de su dependencia y que hayan intervenido en forma directa o indirecta las fuerzas policiales a sus órdenes.

Tal informe contendrá en detalle la actividad policial en lo específico, cultural y social, dentro del ambiente urbano o rural en que deba actuar.

Recibidos tales informes, la oficina que por la presente se crea y en cumplimiento de lo dispuesto, procederá a confeccionar comunicados semanales que, previo visado del Sr. Jefe, se enviarán a los diferentes periódicos de

Para su Mesa lo Mejor...

Lo mejor está en La Avonina

Todo lo que necesite para completar la despensa familiar

Comestibles Frescos
Conservas Seleccionadas
Licores Finos
Vinos de Mesa

Lo hallará en nuestra Sección Almacén, en optima calidad invariable

Y A
PRECIOS MUY CONVENIENTES

La Avonina

La Provincia, Radiomikura y a los radioactivos de la Capital Federal.

Cuando el interés y la índole del asunto lo haga necesario, no se tendrán en cuenta los términos establecidos en artículos anteriores y tanto la comisaría informante como la oficina procederán a dar conocimiento y difusión a los hechos en la forma más rápida posible, para informar al público de los reales hechos ocurridos.

Racing Club de Trelew

En el sorteo de la rifa organizada por esta institución y efectuado el 15 del corriente por el extracto de la Lotería Nacional, resultaron premiados los siguientes números:

7.520, una casa-habitación; 2.591, una heladera eléctrica Argenio; 6.766, un aparato de radio combinato; 3.449, un lavavajillas Estabon de Lui; 7.843, una máquina coser Letec; 0.079, una congeladora Longvire; 1.248, una licuadora Longvire; 2.233, una aspiradora Comets, correspondiente ello, correlativamente, del 1.º al 8.º premio inclusive.

Agradecimiento

MICAELA A. de BERRANDO—(p.e.p.)—Falleció el 6 de Noviembre de 1956.—Sus hijos y demás familiares agradecen profundamente a las personas que concurrieron a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se ofició en el templo parroquial de la localidad el día 6 del corriente, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Decreto de la Int. Federal Sobre Incompatibilidades

Con fecha 20 del corriente y con motivo de la convocatoria a elecciones, la Intervención Federal en la provincia ha dictado el siguiente decreto sobre incompatibilidades:

Art. 1.º—DECLARASE incompatible el desempeño de cargos en los partidos y la condición de candidato a cargos electivos con la calidad de miembros de Juntas de Vecinos, integrantes de Comisión de Fomento, Jueces de Paz titular o suplente y Comisionados Especiales de Registro Civil.

Art. 2.º—Considéranse incurso en la incompatibilidad los miembros de los organismos citados que hicieron uso de la palabra en actos públicos y/o refrendaron declaraciones o manifestaciones políticas.

Artículo 3.º—El personal de la Administración provincial no podrá hacer uso de la palabra en tribunas partidarias ni firmar de declaraciones políticas.

Artículo 4.º—El Personal de la Administración provincial y el de los organismos nacionales que actúe en la Provincia deberán solicitar licencia al aceptar candidaturas partidarias para cargos electivos.

Artículos 5 y 6.—Son de forma.

Agradecimiento

Antonio Alvarez hace público su expresivo agradecimiento al Dr. Miguel Lombardi, cuerpo médico, enfermeras y personal del hospital municipal, por las cuidadosas atenciones dispensadas al Sr. Humberto Barris, que trabajaba a sus órdenes y en cuyas circunstancias sufrió una grave afección a la vista, que posteriormente motivó su traslado a Comodoro y a la Capital Federal.

Agradece asimismo la diligente atención del personal de la agencia local de Aerolíneas, que dadas las apremiantes circunstancias zanjó rápidamente las dificultades existentes en esos momentos para obtener pasaje.

Brochazos...

por Pintor

Después de una prolongada ausencia motivada por razones varias, entre ellas la que anduve de viaje por el sur y por el interior, rombiendo un silencio que se fue motivando en reclamos y protestas por parte de muchos de mis lectores, trataré hoy de llenar mi columna.

Entrando en materia, légico es que comience con los temas de mayor interés y actualidad, y ello — ¿cómo diablos! — inevitablemente me lleva a abordar el de la carne y el de los campos de pastoreo para haciendas de consumo.

Como ustedes mis lectores ya saben, con las formalidades del caso fue entregado a la comuna el campo "El Mineral" unos 4.000 animales, que debió "al mal estado de los sembrados colindantes" lo invadieron "en busca de mejores pastos y agua", alegando que "no se ha podido encontrar". Hay sin embargo una circunstancia muy sugestiva que vale la pena tener en cuenta: el campo colindante, conforme aseguran los estudios y según creo hay también constancias, solo existe unos 1.400 animales. ¿Cómo se explica entonces — cabe preguntarse — que de ese campo hayan salido 4.000 animales para invadir el campo vecino en busca de "mejores pastos y agua"? ¿Por mi parte, francamente no lo entiendo. ¿No hubo aquí alguna maniobra deliberada? y por lo demás ¿ignoran las autoridades de Tierras esta situación?

Como resultado de ello, la Comuna ha recibido un campo que, ya naturalmente — reputado como pobre en pastos, sólo debido al sitio excepcional — no fue "invadido" por una "invasión" no muy clara y que por lo mismo conviene aclarar.

Otra situación curiosa es la que en torno a este mismo asunto se plantea con relación a las mejoras existentes en el campo, pues mientras un particular se atribuye la propiedad por haberlas comprado al anterior ocupante, por otra el físico resulta propietario de mejoras varias: casa, habitación (ampliada y refaccionada por el vendedor), galpón de esquila, molinos, tanques y alambrados,...

Tenemos así otra cuestión que oportunamente deberá que aclararse para establecer definitivamente lo que en derecho corresponde.

Por lo demás, en lo que se relaciona con el campo "El Rincón", que es el que realmente interesa porque es el más indicado para resolver el viejo problema de acumular haciendas de consumo, después de todo lo que se ha dicho y escrito, ¿ha notado en un "mutis" absoluto y ya no se habla más del asunto, aunque tengo referencias de que se entrega a la comuna se habrá indefectiblemente antes de finalizar el próximo mes de diciembre.

Llegado el caso, conveniente sería insistir, doblemente cuando, según recuerdo perfectamente, en la Gobernación se ha manifestado en oportunidad no muy lejana que "todo está listo" para su entrega...

Pasando ahora al eterno problema de la carne en sí, en mi opinión al menos, las dos licitaciones a que se ha llamado recientemente para conceder el abasto, fallaron totalmente por su base y en consecuencia, de momento estaban condenadas al fracaso, como así ocurrió.

El por qué de ello? Pues muy sencillo: los licitantes tenían como base el precio máximo de \$ 3,20 el kilo de capon en venta al público, pero carecían de base para la adquisición de animales a un precio que les permitiera hacer ofertas dentro del precio tope establecido.

El fracaso de las mismas y la falta de cooperación de las entidades representativas de la ganadería desembocaron, como fué previsto en estas mismas columnas, en la reimplantación de la cuota obligatoria como única solución para salir de la "impasse" a que se había llegado.

Y, quienes son los responsables de que así haya ocurrido? ¿casi el pueblo, o tal vez las autoridades, que en un gesto de buena voluntad inspirado en el deseo de armonizar oportunamente dejaron en suspenso la cuota confiando en la buena voluntad y en la tan decantada colaboración?

Pase a la página 4

Notas de la Int. Federal

Convocatoria a Elecciones

Por decreto 1404 de fecha 18 del corriente se convocó al pueblo de la provincia a elecciones para el 23 de febrero de 1958. En su parte dispositiva el decreto expresa: Convócase para el domingo 23 de febrero de 1958 a elección de seis electores de Presidente y Vicepresidente y de un Diputado Nacional en el distrito electoral de la provincia Santa Cruz.

Renuncia Aceptada

El decreto del 19 del actual, la Int. Federal aceptó la renuncia presentada por el Dr. Lopez Diaz a sus cargos de general y representante en el Norte, "dándosele las gracias y ofreciéndole servicios prestados".

El Ministerio de Economía ha hecho intermedio de la Dirección Pública, que se han iniciado trabajos de construcción del cuartel de Koluel Kike, como que se inició con los ediles de Caleta Oliva, San Lago Posadas, cumpliendo el plan anual de obras aprobado en el año en curso.

TIENDA
LAGOMAR
CALIDAD !...

PARA EL VERANO...
Trajecitos y Tapados de Señora
SARGA - OTOMAN - GABARDINAS
... en telas y colores de gran actualidad.
Véalos AHORA MISMO en LAGOMAR!

Notas Municipales

AUDIENCIAS: El Comisado municipal atenderá diariamente de 10 a 12 horas en su despacho de la Comuna a los vecinos que desee entrevistarlo.

ABASTO CARNE: A partir de miércoles se normalizó el abastecimiento de carne a la población. El que se agente suministrará directamente la Municipalidad y será vendida al público al precio oficial fijado de \$ 3,30 el kilo, por los mercados habilitados hasta la fecha.

DONACIONES HOSPITAL: Con el transportista G. Peche se recibió una importante partida, colchones, frazadas, ropa, etc., con destino al Hospital Municipal, remitidas por las autoridades gubernativas.

Asimismo la cooperadora del citado no comió en 23 camas, adquiridas por la concepción efectuada por los niños del colegio salesiano.

SUBVENCIÓN ESCUELA: La Intervención Federal acordó por el Ministerio respectivo una subvención de \$ 50.000, para iniciar trabajo de refección en la escuela nacional N. 4, cuyo importe giró a esta comuna.

PREMIO A LAS MADRES: El club de Madres de la metropoli otorgará premio a las madres con mayor número de hijas hijuelos, no interesando ni ajenos varones además. La inscripción podrá efectuarse en la Comuna, que autenticará las presentaciones de las aspirantes al premio en su zona de influencia.

POSESION "EL MINERAL": El juez de la semana última, se constituyó en el campo "El Mineral", entre una a Comuna para apuntamiento de haciendas de consumo, el encargado de la comitativa, oficial principal Jorge Mezaña, el jefe actual de la Delegación de Tierras, Horacio Romero y el secretario municipal Arturo Manyare, procediendo a constatar el inventario de ese predio y a recibir en el terreno la posesión efectiva de la tierra y las llaves del establecimiento. En la extensión recolectada se encuentran animales invasores. La Comuna, posteriormente, destacó un empleado para constatar el estado de los montes.

APORTES: Por despacho radial 147 CP de fecha 26 del corriente, firmado por el Ministro de Gobierno de la Intervención Federal, se comunicó que por Resolución 970 y 971, se conceden las sumas de sesenta y cuatro mil pesas a esta Municipalidad, con destino a mejoramiento edilicio y abastecimiento de carne, respectivamente.

Comunicado de la Coop. de Luz
Modificación Imprescindible en el Horario

La Cooperativa de Luz de la localidad, en reunión especial de su dirección, celebrada el lunes 25 del corriente, hubo de considerar una modificación imprescindible en el horario de luz a la población: debido a defectos de importancia sufridos en el motor N. 2, que lo impidió por largo tiempo para su funcionamiento, ya que su reparación, de efectuarse, por rotura del cigüeñal, ha de insumir un plazo prudencial.

Ante esta circunstancia y hasta tanto resulte factible solucionar la falta del motor descompuesto, el horario de luz ha de ser el siguiente: días hábiles de 8,30 a 12 horas y de 14 a 1 de la mañana del día siguiente; sábados, de 8,30 a 13 horas y de 17,30 a 2 de la mañana del lunes. Las vísperas de días feriados el horario se extenderá en todas los casos hasta las 2 horas de la mañana siguiente.

Asimismo ha quedado dispuesto no extender horarios para bañes o fiestas.

Cartelera del "Talia"

¡SABADO! - Comedia presenta la divertida producción cómica "El Siete Machos", con Camuffas, Felata su argumento que un pirineo se encuentra de la sobrina del dueño de la hacienda, quien lo confunde con el Siete Machos, un saltador que roba para ayudar a los pobres... Un torrente de carcajadas provocado por la gracia irresistible de un comico sin igual.

DOMINGO - A las 16,30, matineón un programa especial para familias.

- Noche, "Remolino", una extraordinaria película de aventuras filmada en tecnicolor, con John Payne, Ronald Fleming, Forest Tucker, Robert Lowery y Alan Mowbray. Cocodrilos, panteras, tigres, indigenas, criminales y una suntuosa película más pengosa que toros en las en empuñante historia de aventuras en las selvas de Nueva Guinea.

En venta: un comecito Ford motorizado T, en buenas condiciones. Tratar con su dueño en Fonda Duolán, calle Mitre.

Celebración de las Bodas de Oro del Petrolero Nacional

Adhesión del Cielismo

Con fecha 2 del corriente el Club Ciclista local ha recibido del Club Ciclista de San Julián, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, una invitación para intervenir en la disputa del gran premio "Concursatorio" a realizarse en aquella ciudad los días 13, 14 y 15 de diciembre, con un recorrido total de 310 kilómetros.

La entidad local, que cuenta con varios destacados dignos de intervenir en una competencia de tal magnitud y categoría, ha respondido con fecha 18 del actual haciendo saber a los deportistas de la vecina ciudad, que hará todo lo posible por enviar en su representación a los conocidos corredores Enrique Bordoni y Arturo Schiaffino.

Función Cinematográfica

A efectos de afrontar los gastos de comandar esa intervención y para allegar fondos a tal fin, para el próximo jueves el Club Ciclista organiza una función cinematográfica, que dado el objetivo que se persegue no duda en haber la más amplia adhesión por parte de los aficionados del público en general.

Novena de María Inmaculada

Por viernes se inicia la novena en honor de María Inmaculada. Los actos se iniciarán a las 17,30 con el rezo del Santo Rosario, picaica y bendición con S. D. M.

Primeras Comuniones

Los niños que se preparan para este importante acto de su vida espiritual, deben venir asiduamente al Catecismo todos los días para disponer-se mejor así al Dios de los cielos y de la tierra, en sus infantiles corazones. Que ellos tengan además la felicidad incomparable de acercarse a la Sagrada Mesa junto con sus padres y padrinos de bautismo en la recepción de la Divina Eucaristía.

Centro Exalumnos

De la rifa interna sortada durante el asado del domingo último a beneficio del Centro, salió premiado el número 175 con una tapicera "Escritor". El agraciado puede pasar por el colegio a retirarla antes del 3 de diciembre de entrante, después de cuya fecha no habrá derecho a reclamación alguna.

Pedido a las Amas de Casa

Se formula un pedido a las buenas señoras que preparan, como ellas saben hacerlo, las tortas para el chocolate del S. día de las primeras comuniones. Es un pedido de las Damas de Acción Católica.

Registro Civil

MATRIMONIO. - Día 25, Redi Rivera con Amanda Rosa Rasputz; testigos, Gonzalo Montañé y Francisco Luna Fajazzuelo.

DEFUNCION. - Día 20, Eloy Montes, soltero, español, jornalero, de 59 años de edad, domiciliado en San Julián.

Agradecimiento

Hortensia Ros, hermanitas y demás familiares de Rafael Gutiérrez (q.e.p.d.) expresan profundamente al Dr. Miguel Lombardich, enfermeras y demás personal del hospital municipal las atenciones dispensadas, como así también, al Sr. Daniel Hernández y Srta. Ana María León, por la generosa cooperación prestada en la dolorosa enfermedad.

Club Atlético San Julián

Segunda Convocatoria

La C. D. en cumplimiento de disposiciones estatutarias, se comiencen a invitar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que se realizará el sábado 30 del corriente, a las 18 horas en la sede social, sita en la calle 25 de Mayo, para tratar la siguiente:

- ORDEN DEL DIA**
- 1.- Lectura del acta anterior.
 - 2.- Memoria y Balance.
 - 3.- Elección de la C. Directiva.
 - 4.- Asuntos varios.
- San Julián, noviembre de 1957.
LA COMISION

Sr. Francisco Stich

Desde el pasado lunes se halla en uso de licencia el Jefe de Mantenimiento de Aerolíneas Argentinas en la localidad, Sr. Francisco Stich. Lo reemplazará entre tanto en el cargo el analista técnico de las empresas, Sr. Juan Rodríguez Londo, quien en esta materia es reiteradas oportunidades anteriores.

Tierras Fiscales en Venta

Por disposición del Señor Interventor Federal, se hace saber que de acuerdo lo establecido en el artículo 8º de la Ley N.º 14.777 se pronuncia la adjudicación en venta de la Tierra Fiscal a las personas que se detalla a continuación:

COMUNICADO N. 129
Departamento "Guer Aike"

José Manuel Díaz Ruico, 500m² del rubio de Río Gallegos.
Fortunato Alvarez, 312m² 50m² Minaud Sud Oeste-ángulo Norte del solar A manzana 182 del pueblo de Río Gallegos.

PEDRO L. PRIANI
Interventor Federal
Para el Hospital de San Julián

A los elementos destinados al hospital municipal que informamos en la sección "Notas Municipales", se agrega ahora un aporte de \$ 10.000 otorgado por el ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia para alimentación de enfermos.

P. D. Conservador Popular

El sábado último a las 21,30 horas se realizó al pie del mástil de la Avenida San Martín, en la localidad, un acto patriótico organizado por el Partido Conservador Popular, con participación de una delegación llegada con este objeto de Río Gallegos.

Entre otros oradores, usaron en la oportunidad de la palabra los doctores Roberto Aguilera y Horacio Agulla y un representante popular, quienes pusieron de relieve los objetivos del partido en el orden nacional y provincial y la personalidad del jefe de la agrupación, Dr. Soano Lima, haciendo también referencia a las alternativas a que dio lugar la Convención Constituyente Nacional y Provincial y destacando así mismo los otros logros por los diputados del Partido en esta última.

Voraz Incendio en R. Gallegos
Muere Carbonizado un Menor

El pasado viernes, aproximadamente a las 9,15 horas se desató en Río Gallegos un voraz incendio que destruyó totalmente una vivienda de material ligero, que por lo mismo fue el puesto de las llamas, propagándose el fuego a otra casa propiedad del vecino Luis Zurruzola, donde la acción del cuerpo oficial de bomberos resultó eficaz.

Nuevo Precio de la Soda

Los soderos de plaza llevan a conocimiento público que de común acuerdo han resuelto elevar el precio de venta de la soda en reparto domiciliario, a \$ 1.- los sifones de Un Litro y \$ 0,90 los de 3/4 Litro, precios que registrarán a partir del 1º de diciembre.

Motiva esta determinación el aumento del precio del gas carbónico y de los envases, que por pérdidas y rotas necesariamente de bien se reponen constantemente, hecho que gravita considerablemente sobre el costo de elaboración del producto.

Compra - Venta Casa Méndez

Se vende ropa usada para hombres, señoras y niños y una máquina de tejer "Scottie-Bell", semi nueva.
Calle 25 de Mayo. v.13:12

Brochazos...

Viene de la 3a. página

Lo que ayer se escribió con el matón hoy no es posible borrarlo con el tondo y, en todos los casos, el corresponsal se encarga de poner en evidencia donde está la verdad y donde también la justificación y el engaño, a un propósito de ello, cabe recordar aquí algunos detalles del artículo publicado el 14 de junio último, donde se decía textualmente: "Se colabora con las autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y con el Pueblo diciendo las verdades tal como lo ha hecho y sigue haciendo esta Asociación Rural, poniendo soluciones y dando su masa amplia colaboración para llegar a conseguir que se resuelvan los problemas del pueblo..."

Sera interesante que el fogoso binomio autor de este engendro literario, para conocimiento y satisfacción de autoridades y pueblo, a la hora ahora cual fué y es en el caso la tan preguntada colaboración prestada, cuáles las verdades que dijo y seguí diciendo y cuáles también, finalmente, las soluciones aportadas...

Me dicen que son unos 40 los "firmanes", pero estoy convencido que los autores de la iniciativa pueden contarse con los dedos de una mano y quejarse todos los dedos. Y siendo así, ¿dejan los demás que hagan punta" los gestores para ver cómo les resulta la aventura...

Yo no sé nada de eso, pero me digo como de costumbre que yo y el "diere" no lo vamos a criticar, exponiendo lo que mi juicio "equivocado" o acertado... me permita la colaboración con vistas a ponerla en marcha desde la iniciación del año próximo.

Pienso que para empezar podría realizarse una reunión conjunta entre dirigentes de ambas entidades ganaderas: la Rural y la Cooperativa - para proceder a un estudio exhaustivo de la situación. De la misma podría surgir una comisión u organización mixta sobre la base de 2,50 el kilo, pero evidentemente razonable, a pagar no sus animales al productor, en todos los casos con devolución del cuero, que es lo más razonable dado que las entregas se efectúan en distintas épocas del año.

De esta manera los ganaderos, cuyos intereses respaldados incluye, tendrían el negocio de la carne en mano propia: lo que les permitiría organizar las cosas de forma y manera tal que les ofrezca el máximo de ganancias e inconvienientes. Todo sería cuestión de una adecuada organización, que podría ser buena voluntaria, inmaximamente con la cooperación de las autoridades competentes de bastar normalmente de cinco al pueblo por la base de 2,50 el kilo, pero evidentemente razonable, a pagar no sus animales al productor, en todos los casos con devolución del cuero, que es lo más razonable dado que las entregas se efectúan en distintas épocas del año.

Con tal motivo ha sido programado para esta noche a las 21,30 horas, un acto público a realizarse frente al mástil de la Avenida San Martín, en el que entre otros oradores hará uso de la palabra el Dr. Balbin.

Asimismo, a su arribó será ofrecido a los visitantes un copetín en el Bar Los Muchachos, organizado por el comité local de la U.C.R. del Pueblo del que podrá participar todo el que así lo desee.

Conferencia en el Comité Radical Intransigente

Conforme lo anunciado, próximo tendrá lugar en el Predio una interesante conferencia, versará sobre el tema "El Radical Intransigente en el Momento", a cargo del Dr. Carlos A. Balbin, que quedará invitados todos los interesados, simpatizantes y público en general.

O. M. A. R.
División Sur S. Julián
Representante en San Julián Alfredo Bréña (h) - Mitre

Alfredo Bréña (h)
Representaciones en la Patagonia
CONTABILIDADES - REDITOS JUBILACIONES
Mitre 499 - SAN JULIAN - (Sta. Cms)

Aerolíneas Argentinas

Día 21, a Santa Cruz, Murdoch MacLeod y Josefa de MacLeod; a Río Gallegos, Andrés Dragovich, Esperanza Ulloa, Pedro Esterovic y Francisco Negro; a Desado, Herminia de Bravo; a Buenos Aires, Edo Fisman, Mariette Stambuli, Maria P. de López y Rubina Kemp.

Día 22, a Río Gallegos, Rafael Galluccio; a Ushuaia, Leocadio Humphreys, Alicia M. Humphreys, Carlos R. Humphreys, Luis J. Humphreys, Herbert Humphreys y niña Vlima Humphreys; a Desado, Nelly M. Amicucci, Guido Barrera y Héctor Márquez; a Comodoro, Luis Espina; a Buenos Aires, Alberto Di Maszio y Petrona de Belm.

Día 24, a Desado, Ricardo Garaboa; Pedro Lamborizio, Andrés Alvarisqueta y José G. Pérez; a Buenos Aires, Oscar Felton, Federico Schiopp y Nicaron Rojas.

Día 25, a Río Gallegos, Amador Alvarez y Roberto Maulu; a Buenos Aires, Andrés S. Pico; a Desado, Ricardo Garaboa; a Comodoro, Haydée Cano; a Bahía Blanca, Haroldo Pignotti; a Buenos Aires, José Alvarez y María R. de Alvarez.

Día 27, a Desado, Kurt Müller; a Comodoro, Vladimir Martenech; a Trelew, Dorla de Hudson; a Buenos Aires, Juan J. Sanz.

de la formación de cierta comisión... Parece que aquí la colaboración con los ganaderos, con los propios asociados que con sus aportes sustentan la entidad, fué tan amplia y eficaz como la que brindaron a "las autoridades nacionales, provinciales, municipales y al pueblo..."

De tal creó que merece calificarse el caso que paso a comentar.

Los lectores de este periódico han de recordar que en el caso de "El Mineral" hubo quien dejó formal constancia el 10 del corriente de que a causa del mal estado de los alambrados colindantes había en el campo unos cuatro mil animales de su propiedad, incluyendo corderos, parte de los cuales se encuentran recién nacidos, lo que imposibilita el movimiento de hacienda, más aún que existe un remanente de unas cuatrocienas ovejas que están en parición, por lo que amplicamente el movimiento de hacienda para su retiro está que le cueste perjuicios patrimoniales.

Pero, ¿qué resulta "horaz". Pues que convalidado un compromiso con las autoridades de la autoridad municipal, policial y de Tierras e el día 21 para constatar el inventario sobre el terreno, en la extensa recorrida realizada no se encontraron animales invasores.

¿Estaban o no estaban los animales? ¿Misterio!...

Actividades Políticas

Visita del Dr. Balbin

Hoy aproximadamente a las 18,30 horas arribará por avión a la localidad el precandidato a la presidencia de la República por la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Ricardo Balbin, acompañado de otras figuras políticas de su partido.

Conferencia en el Comité Radical Intransigente

Conforme lo anunciado, próximo tendrá lugar en el Predio una interesante conferencia, versará sobre el tema "El Radical Intransigente en el Momento", a cargo del Dr. Carlos A. Balbin, que quedará invitados todos los interesados, simpatizantes y público en general.

O. M. A. R.
División Sur S. Julián
Representante en San Julián Alfredo Bréña (h) - Mitre

Alfredo Bréña (h)
Representaciones en la Patagonia
CONTABILIDADES - REDITOS JUBILACIONES
Mitre 499 - SAN JULIAN - (Sta. Cms)

Dr. CARLOS A. LEBRERO

MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH

Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15.30 a 18 hs.
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

Dr. JORGE LUIS LORENZO

MEDICO CIRUJANO
Interno del Policlínico La Plata y del Hospital Berisso y Cirujano de Guardia del Policlínico Bernal.
CONSULTAS: de 15 a 18
Avda. San Martín Teléfono 110

Dr. LEOPOLDO MORIANO

Cirujano Dentista
Consultas: de 14.30 a 20 hs
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"

PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 100.000
Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Clara Suárez Ordóñez

OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahorre en "Villa El Parque"
SAN JULIAN Alberdi, 299

Farmacia Del Pueblo S. R. L.

Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodríguez
Bióquímico Farmacéutico
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N.º 75 - San Julián

Dr. César S. López Meyer

Abogado
SUCESIONES - ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES
Alberdi, 252 T. E. 261 Río Gallegos

"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA

Fiambrería - Frutería - Verdulería

Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas
Ravioles, por pedido, los viernes

Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

BATERIAS

De 6 v., importadas
De 12 v., nacionales

FEDERICO W. SCHEMPF
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares
CON

LÍQUIDO
COOPER

No desmerece su lana en los lavaderos.

Aviso Comercial

Ley 11.867
Juan Rodríguez Louro, por poder de su esposa Cecilia García de Rodríguez, VENDE al señor Saturnino Escobar García todas las mercaderías, muebles y útiles y material en general del negocio que giraba bajo el rubro de GARCIA HERMANOS, unido en el solar C, manzana 24 de Cañadón León, provincia de Santa Cruz, quedando al pasivo a cargo del vendedor. Reclamaciones por el término de ley en el mismo negocio, donde las partes constituyen domicilio.
Cañadón León, Noviembre 5 de 1957

Fdo.): JUAN RODRIGUEZ LOURO, vendedor; SATURNINO ESCOBAR GARCIA, comprador. v.º 12

de GRANERO Hnos.

OFRECE:
Los Afamados Productos
"CATITA"
Lo mejor en Heladeras,
Cocinas, Estufas y el magnético
Lavarropas
TROPICAL DE LUXE
VENTA con FACILIDADES!



Cómodo - Económico
Liviano - Moderno.
SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esq. Zeballos
(La esquina de la música)

Dr. Ricardo Azlor

MEDICO CIRUJANO
del Hospital Fernández, Instituto de Quemados y Cirugía Plástica,
Sanatorio Anchorena y
Centro Gallego de Buenos Aires.

CONSULTAS:
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.
...
Dr. Marta J. L. de Azlor
Especialista en Niños y Anestesiata del Hospital Argerich e Instituto de Quemados de Buenos Aires

CONSULTAS:
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.
Moreno, 697 - T. E. 129 - San Julián

Dr. Horacio Agulla

ABOGADO
DEL
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Zapiola, 345 Río Gallegos

MENSURAS

LOTEOS - SUBDIVISIONES
Juan Jorge Madineo
Ingeniero Civil
José Cnbas, 4100 Bs. AIRES

PELUQUERIA "MIRTHA"

— DR. —
Celia R. de Dragicevich
PEINADOS - PERMANENTES - OORTES - ETC.
Mitre, 328 (Frente a Aerolíneas)

"DOSANTITOS"

DIBUJANTE - Mat. 45.133
CARICATURAS
PROPAGANDA COMERCIAL
PERGAMINOS
LETRERISTA
CONSULTE PRECIOS - San Julián
CLASES DE DIBUJO
Precios Reducidos
Consulte a "Dosantitos"
en el ESPAÑA HOTEL

De Lago Posadas

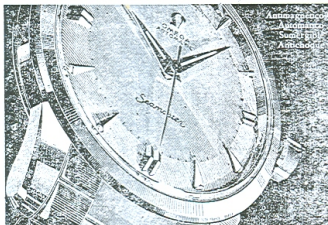
Aporte de \$ 70.000 de la Intervención Federal
Con destino a refecciones y mejoramiento del edificio que ocupa la escuela hogar de Lago Posadas, la Intervención Federal hizo un aporte especial de 70.000 pesos, cheque por cuyo importe le fué entregado personalmente el comerciante de aquella zona, señor Elías Schlickeck, en reciente visita que realizó a la capital de la provincia.
La importante contribución no podría haber llegado más oportunamente, pues el establecimiento educacional de aquella zona, que tan ponderable como provechosa función viene cumpliendo, se halla en pleno proceso de reorganización y el número de alumnos sigue aumentando constantemente. Sin embargo, por personas entendidas y residentes en el lugar, ha llegado a nuestro conocimiento que para dejar el local de la escuela en condiciones adecuadas para su normal funcionamiento, por lo menos hará falta aún una suma similar a la aportada por la Intervención Federal.
Con todo, hay que decir que la escuela marcha, bajo la eficaz como abnegada dirección del joven maestro Sr. Acevedo, cuyo espíritu de sacrificio ya fué puesto a prueba con resultados enteramente satisfactorios; de manera que, yendo por partes, no dudamos que se hallarán los medios de dejar esa escuela en inmejorables condiciones para el correcto cumplimiento de su patriótica función.
Sala de Primeros Auxilios
Consiente de que una sala de Primeros Auxilios, debidamente instalada,

Delegación de Tierras

Solicita Comparendo de Ganaderos
A fin de firmar los proyectos de títulos de propiedad de tierras que ocupan y que oportunamente fué concedidas en venta, el jefe de la Delegación en lo al de Tierras hace saber que a la brevedad posible deben comparecer en dichas oficinas los siguientes ganaderos:
Dionisio Arroyo, José Barbedo Díaz, Juan Benítez Roiz, Benjamin Concepción, Benito Espina Vázquez, Emma María Fernández Vía, de Fernández, Sara Elvira Fernández de Lewis, José Carlos Fernández y Emma María Beatriz Fernández, en comunión; Domingo Joaquín Irigoyen, Lázaro González, Isidro Víctor Maquettan, Estadio Martínez, Pedro Kaschewski y Antonio Pedro Sanz.
— Para retirar título de propiedad: Sucesión de don Juan Crespo Quintana. ****

es una imprescindible necesidad en aquella zona, que de otra manera se hallaría en total desamparo en materia sanitaria, la Intervención Federal ha contemplado también esta situación haciendo por ahora un aporte de \$ 45.000 que se destinarán a la terminación del edificio en construcción.
Por otra parte, las autoridades gubernativas han prometido, según se nos informa, poner a disposición de la comisaría de Lago Posadas un grupo de trógenos, equipo que se destinará a proveer de luz a la escuela y a la sala de Primeros Auxilios.

Omega Seamaster
el reloj
para una vida activa.



El SEAMASTER, diseñado para compartir el deleite de arriesgadas aventuras en cualquier clima, fué creado en principio para las Fuerzas Armadas y es actualmente el favorito de la vida dinámica de pilotos, navegantes, profesionales y deportistas.

OMEGA Seamaster

Conc. Oficial: ENRIQUE ARROYO RIFF
Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur
B. D. T. 14 - En el Norte.
B. D. T. 3 - En el Norte.
B. D. T. 2 - Sale de Buenos Aires el 25 del corriente.

NOTAS DE EMPAQUE: Agentes en San Julián:
B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires TORRES HERMANOS

SEÑORA...

... de la acreditada e insuperable marca SIAM disponemos para entrega inmediata:
Lavarropas etc. continua, para 4½ kilos, SIAM
Lavarropas para 2½ kilos, HOOVER
Heladeras electricas modelo 75, para corriente continua
Heladeras a gas de kerosene, modelo 710 - K
Vélas en nuestro Salón de Ventas:

GASA BARDECI
La casa más popular por su atención y mejores precios

Renunció el Delegado Federal Dr. Regino López Díaz

Con fecha 12 del corriente el Dr. Regino López Díaz elevó a la Intervención Federal su renuncia al cargo de delegado de la misma en la zona norte. Su texto es el siguiente:

Señor Interventor:
"Por el lugar y circunstancias en que Ud. me ofreciera colaborar con su gobierno, por el conocimiento que usted tiene así como integrantes del gobierno Nacional, de mi militancia política, es que me dirijo a Ud. a fin de poner como lo hiciera en otra oportunidad a su disposición mi renuncia."

"Lo hago en forma irrevocable al cargo de Secretario General de la Intervención Federal de la Provincia Santa Cruz, al mismo tiempo que renuncio a la Delegación Personal en la Zona Norte de la Provincia con que Ud. me diera prueba de su confianza."

"Motiva tal actué el que ha llegado a mi conocimiento, y Ud. me lo ha confirmado, la conversación que el Señor Ministro del Interior mantuvo con Ud. y otros interventores federales haciendo saber su deseo de que renunciaran a sus cargos quienes tuvieran conocida militancia política."

"Veo con placer que el Señor Ministro del Interior, al que presumo sin ninguna militancia política, si el mismo supone la seguridad de que habrá elecciones en el país, que posibiliten la llegada de los auténticos representantes del pueblo al poder, única manera de que se justifique históricamente la Revolución de Setiembre de 1955. De no ser así estos pesares vivirá la Patria."

"Tenga certeza en mi prescindencia en la función: en tal sentido la opinión pública y mi conciencia son los jueces que acabo."

"Es verdad y a Ud. le consta que llegue a colaborar con esta Intervención con el aval de mi Partido y también es verdad que me consagré al cargo trabajando con lo mejor de mis fuerzas para esta maravillosa y regada Provincia, por encima de mezquinos partidismos, pues entiendo, y estoy convencido de ello, que la unión de la viz y el esfuerzo de todos los patagónicos sin excepción son necesarios para hacerse oír de la zona política metropolitana que cincuenta años desoyó y mantuvo olvidado a este trozo de Argentina postergándolo permanentemente."

"Creo que será útil me sea aceptada lo antes posible esta renuncia y le ruego que así sea para renovar el esfuerzo desde el llano, donde me siento más cómodo por estar acostumbrado a él, y así continuar el reclamo insistente que desde la función pública hiciera y conseguir ver algún feliz día cumplidos los anhelos que el pueblo santacruceño tiene y a los que asisto legítimos derechos."

"Soy el señor interventor con la consideración más distinguida".
Fdo.): REGINO M. LÓPEZ DÍAZ, Secretario General.

Aserradero "El Industrial"

Señor Poblador: La mejor leña de corraltera se la ofrece el aserradero "El Industrial", haciéndose la entrega en la estación o puesta en el aserradero. Haga su pedido con tiempo.

El Dr. Anselmo Puyo

Médico Oculista

MAT. PROF. 04774

Graduado en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires
Ex Médico de la Standard Oil

En su breve y transitoria estada en SAN JULIAN los días 9 (de tarde) y 10 de Diciembre, aceptará consultas de su especialidad, alojándose en el Hotel Colón.

Consultorio: JOSE BONIFACIO 2020

BUENOS AIRES

Oficina PAUFILO BRAVO Ofrece:

Armas SAVAGE U. S. A.

Rifles
lujo, automáticos, 15 tiros, mira óptica, automáticos, de 15 tiros.
14 tiros, c/ corredera de madera p/ cargar. repetición y automat. con vaina 5 tiros. de un tiro.

Escopetas
16 y 20, para 3 cartuchos.
16, para 3 cartuchos.
de dos caños, calibre 20.

CON el MAYOR AGRADO RECIBIREMOS su VISITA

Renuncia del Sr. Manyre

Conforme lo anticipáramos en la edición anterior, con fecha 17 del corriente el Sr. Arturo Manyre elevó a la Intervención Federal su renuncia a los cargos de miembros de la Junta Vecinal y secretario-tesorero de la Comuna. No disponiendo de espacio en la anterior, damos el texto de la misma en la edición de hoy. Es el siguiente:

"Pertenciendo y actuando activamente en el mismo partido que el presidente de la Junta Vecinal, Sr. Pedro Pastori, la Unión Cívica Radical Intransigente, por el mismo motivo por el invocador, prescindencia política, hago llegar a V. E. la renuncia irrevocable al cargo de miembro de la Junta de Vecinos, con que V. E. se sirvió distinguirme."

"Estas renunciaciones no son motivadas por eludir problemas, ni por temor a afrontar situaciones difíciles, sino simplemente y únicamente para evitar que se llegara a acusar injustamente de volcar fuerzas del gobierno hacia determinado partido político de sus simpatías."

"Al agradecer la confianza dispensada, saludo a V. E. con mi más alta consideración."
Fdo.): ARTURO MANYRE

Será una Realidad el Monumento a Gregores

RIO GALLEGOS, (C).—Una noticia procedente de Buenos Aires dice que se escollir Luis Perloti sigue trabajando en forma muy activa, en el movimiento al ex gobernador de Santa Cruz, espion de cobeta don Juan Manuel Gregores.

Por el estudio del artista destilan muchas personas que tuvieron el honor de conocer al mandatario, admirando la fidelidad con que han sido reproducidos los rasgos del maestro de gobernadores en el busto. Este es de tamaño que excede apreciablemente las dimensiones corrientes.

El mismo será colocado sobre un pedestal que también está en ejecución y que ha sido proyectado por el señor Perloti.

Por otra parte sabemos que la comisión central de homenaje y subcomisiones del interior de nuestra provincia están actuando con suma agilidad en la busca de adhesiones para rendir el homenaje estipulado que el gran gobernador santacruceño se merece desde hace muchos años.

EDICTO

El Dr. Alberto A. Chiodi, Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, en y emplazó por diez días a herederos y acreedores de don Francisco Domingo Fiorese, cuya sucesión se tramita por ante el Juzgado a su cargo, secretaría n° 2 en lo civil y comercial, en expediente n° 1091, folio 81, año 1957.

Río Gallegos, noviembre 14 de 1957

Rodolfo Ernesto Withaus
v/0/12 Secretario

Buenos impres...
"El Sonido" - Teléf. 76

José Lucchetti

Empresa Constructora

Urquiza, s/n.

Planos y Presupuestos

Localidad: Viviendas en general y sus reparaciones.

Camuflaje:
Viviendas, galpones y baños con secaderos, en bloques, ladrillo y hormigón armado y nuestra especialidad en piedra.

Construcción de bóvedas, monumentos en mármol, granito y piedra.
Existencia permanente de material.

Los trabajos se entregan con garantía.

Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

Pastería y Bar "Racing Club"

DE

Rossich & Ljubetic

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Cafe Express - Servicio de Té con Masas - Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo

Mitre, 467 - Teléf. 99 - SAN JULIAN

Miguel Vazquez

Se aceptan trabajos de Dinamos y Motores y Rebobinajes de todo tipo.

Dirigirse a:

OMEGA RADIO - Mitre, 507

Precios de Esquila

En reunión celebrada en la Sociedad Rural de Río Gallegos con asistencia de miembros de la Comisión Directiva, delegados y obreros de distintos puntos de la provincia y autoridades provinciales, se consideraron los jornales que han de regir en dicha zona para la próxima zafra lanera, los que se fijaron de acuerdo a la siguiente escala:

Esquiladores sueltos, \$ 150 el cien; esquiladores maneados, \$ 141,18 el cien; aguzadores, \$ 21,17 el cien; prenseros a mano (retemperie), \$ 37,00 el cien; prenseros a mano (galpon), \$ 30 el cien; prenseros (hidráulicos), \$ 21,17 el cien; mecánico, hasta 1.500 animales, \$ 15,88 el cien; mecánico, más de 1.500 animales, \$ 11,47 el cien; ayudante mecánico, \$ 5,29 el cien; auxiliares, maestros y barrederos de cancha, \$ 31,76 el cien; cuaceros, \$ 2,25,94 mensuales.

Hubo asentimiento general para que se establezca el precio de la libra de trabajo, iniciándose su aplicación en la presente temporada. v/6/12

Asamblea Popular de Protesta

RIO GALLEGOS (C).—Acausó amplias proyecciones y notable repercusión, la asamblea popular que se realizó en Piedrabuena, como acto de protesta por el proyecto que pretende implantar Vialidad Nacional, al querer instalar el nuevo puente sobre el Río Santa Cruz en el mismo lugar que tiene actualmente el provisorio, contrariando disposiciones anteriores que lo sitúan cerca del ejido urbano de esta población.

Ante concurrencia enardecida que colmaba la sala de la Asociación Estipio de Socorros Mutuos, uso de la palabra el Dr. Tognetti exponiendo con lujo de detalles las razones irreversibles que tenía el pueblo para defender sus derechos peticionando la situación del puente donde primitivamente delimitó, máxime cuando la medida que se pretende implantar ahora acarreará fundamental perjuicio al desarrollo y engrandecimiento de Cmte. Piedrabuena y también de Puerto Santa Cruz. Seguidamente el antiguo vecino señor Pedro Suárez abundó en mayores consideraciones manifestando que "es lamentable que por el informe que puedan haber pasado a algunos empleados de Vialidad que son abiertamente enemigos del pueblo, se pretenda levantar el puente en un lugar que producirá la muerte segura de Piedrabuena y Santa Cruz". Ambos oradores fueron ovacionados por los asistentes. Finalmente habló el funcionario de Vialidad que está haciendo los estudios sobre el puente, asegurando que procurará informar en sentido favorable para la moción del pueblo.



HERMES baby

SWITZERLAND

Despertadores "Kaiser"
Tijeras, Navajas
Colores en cajas de 6, 12 y 24
Aromáticos "Hohner"
Entendedores, compases.

Lapiceras Parker, Everglide, Wearever
Lapiceras y juegos de S 30 y S 40.
Linternas Solisillo y grandes.
Maquinas de afeitar electricas
"Remington Collectric", c/ 6 cabezas

JUGUETES - Gran Surtido!...

Importaciones **CASA BAUM** Paralelo 42
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN



Proteja sus
PERROS
DE LA
Tenia Hidatigena
Y
AL MISMO TIEMPO
PROTEJERA
A SUS
LANARES.

Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comúnmente encontradas suspendidas en las vísceras del animal.

Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Equinococeus de los perros. El quiste Hidatidico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte.

Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos.

COMBATA ESTOS PARASITOS CON:
LOMBRICIDA para perros, COOPER.
EN VENTA EN: **OFICINA ALOXZ**

Mercado Central de Frutos

S. A.

AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)

Consignatarios de Lanas y Cueros

Anticipos Completamente Liberal

Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián.

Elias Schola

o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Juan

Vialidad con sede en Comodoro Rivadavia, a quienes se les atribuye responsabilidad personal en el problema creado para la futura subsistencia de dos progresistas localidades ubicadas en ambos márgenes del caudaloso Río Santa Cruz, el más importante de esta provincia.

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLAS CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS TALCO ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAM FLUORITA

MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas, Lunes, Miércoles y Viernes.
Llega a Bahía Blanca, a las 18 horas.

TRANSPORTES PATAGONICOS
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

HOTEL "LONDRES"
de ANTONIO JORDANA

Confort · Higiene · Servicio Esmerado · Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑÉS
Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

MANUEL BAUTISTA e HIJOS
CONSIGNATARIOS

Avenida Mitre, 1980 (Avellaneda) Mercado Central de Frutos
Peña de Buenos Aires Galpón N° 6

Especialistas en la venta de lanas tipo industria.
Remita su producción.
Obtendrá los mejores resultados.

AGENTES EN SAN JULIAN:
FRASER & ARRIAGADA Av. San Martín, 511

CASA "NELLY"
RAMOS GENERALES

Recibió un gran surtido de Bombillas, Cadenas, Mallas Reloj, Billeteras, etc.

PRECIOS MUY RAZONABLES
CAÑADON LEON — Provincia Santa Cruz

JUAN CROUZEL & CIA.
Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignen su lote y será nuestro mejor propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**
C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

MAYOR SURTIDO

MEJOR ATENCION

MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ ARGENSUD
SU CASA DE CONFIANZA!

donde resultaría el surgimiento de nuevas "villa miseria" más precarias, todavía, que las que proliferaron en los alrededores de Buenos Aires. El aliciente de las franquicias aduaneras de la zona ha de estimular a los hombres de empresa que deseen radicarse allí con actividades útiles y progresistas. Pero en cuanto a nuevas industrias, cabe repetir: deberán ser fomentadas, al menos como punto de partida, las que puedan emplear la mano de obra local en la debida proporción, para evitar el éxodo hacia tan lejanos parajes de trabajadores rurales que tan necesarios son en el campo.

(De CLARIN, de Buenos Aires)

Aero Club San Julián
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

San Julián, noviembre de 1957

Estimado consocio:

Se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de diciembre próximo, a las 17 hs. en el local de la Secretaría de la Institución, calle Bnd. Mitre s/n., para tratar la siguiente:

- ORDEN DEL DIA**
- 1.-Lectura y aprobación de la Memoria y balance.
 - 2.-Elección de un prosecretario, un prosecretario y dos vocales suplentes.
 - 3.-Designación de dos asociados para refrendar el acta.
- Julio A. Martínez**
Secretario
- Se transcriben a continuación los artículos 38, 39 y 40 e inc. d) del art. 14.
- Art. 38.—La Asamblea, aún en los casos de reforma de los estatutos y de disolución social, necesitará para formar quórum, la presencia de la mitad más uno de los asociados que se hallen en las condiciones especificadas en el artículo 14, inc. d).
- Una hora después de la citada para la Asamblea, si no hubiera obtenido quórum, la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de los socios presentes. Además, en cada Asamblea deben elegirse dos socios, para que en representación de la misma, firmen y aprueben el acta, junto con el Presidente y Secretario.
- Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos. Los socios deberán concurrir personalmente a las Asambleas, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en la misma por otros socios o extraños.
- Art. 39.—La Asamblea será presidida por el presidente o vicepresidente, y en ausencia de éstos por un miembro de la Comisión Directiva elegido por la Asamblea.
- Art. 40.—La Asamblea no podrá resolver ni tratar ningún otro asunto que los indicados en el "Orden del Día".
- Art. 14.—d) Tomar parte con voto y voto en las deliberaciones de las Asambleas siempre que tuviere 18 años de edad cumplidos y seis meses de antigüedad y no adeudar cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la Asamblea. v/13/12

Taller de Relojería
de LUIS VERA

REPARACIONES EN GENERAL
Prontitud y Esmero

Todo Trabajo del Ramo Garantizado

ALBERDI y ZEBALLOS (Al lado Plaza España). - SAN JULIAN. v/27/11

Atención! Se hacen y se arreglan fundas para autos, chaquetas y chaquetas. Inf. Peluquerías Doña. (Al lado Casa Castilla) S. JULIAN

Colegio Mariano Moreno y Pedro Goyena

Solicite inscripción y condiciones de ingreso como pupilo para el año 1958. Nacional, de 1º a 5º año. Comercial, de 1º a 3er. año. Grados primarios, de 1º inferior a 6º.

No hay examen de ingreso.

Dirección y administración: Darra Guerra, 45 - T. E. 1537 - Bahía Blanca.

En San Julián, pedir informes en Urquiza, 698.

Combatir el Sistema, No a los Hombres

En un país como el nuestro donde las corrientes ideológicas tan diversas caben todas en una democracia, no hay que olvidar que el combate debe ser llevado contra el sistema, nunca contra los hombres.

Los hombres pueden equivocarse y pueden, incluso, servir al sistema sinceramente. Es cuestión que otros, en mejor dialéctica y con mejores razones les demuestren el error. Estamos seguros que la gran mayoría de ciudadanos, así equivocados, terminan por enrolarse en otros sistemas que están más a tono con la tradición del país.

Hay gente que equivoca los pesos: combate al hombre y no al sistema; hace una cuestión personal en vez de hacer una razón ideológica y con ese procedimiento, esa gente contribuye a ahondar divergencias y a profundizar odios.

Somos todos hijos de una misma tierra donde nosotros convivimos con ellos y nuestros hijos tendrán que convivir con los hijos de ellos. Nada debe separarnos tanto, como para hacer dos clases de argentinos. Nosotros, y al decir nosotros, es porque nos colocamos en uno de los sistemas, creemos que el nuestro es el mejor. Es cuestión de demostrarlo. Nada más. Ellos si tienen mejores argumentos, tendrán que hacerlos triunfar. Pero la lucha debe ser en el terreno de los programas, de la doctrina, de la plataforma electoral, nunca entre los hombres ni contra los hombres.

Consignientemente, no concebimos cesantías, ni sanciones, sin antes intentar una transformación y sin antes darle a cada uno la oportunidad para que se adapte al sistema imperante. Hemos sido contrarios y lo seguiremos siendo, de las sanciones punitivas por motivos políticos, de los informes sancionatorios, por razones políticas o ideológicas. Toda esa euforia que algunos funcionarios y que algunos partidos tienen para combatir al hermano argentino, debe ser reservada para imponer su propia ideología, en el amplio campo de la lucha de ideas.

Combatir un sistema, es lícito. Combatir a los hombres, es peligroso, porque el odio engendra odio. No lo olvidemos y actuemos en consecuencia.

(De ESQUEL, de Esquel)

\$ 10.000 de Gratificación

Habiéndose radicado nuevamente en ésta el yerno del vecino de Cañadón León, don Carlos García Vega, desaparecido el 12 de agosto de 1956, y suponiéndose que el desaparecido no se ausentó de la zona, se gratificará con \$ 10.000 a la persona que accidentalmente o de una u otra forma pudiera dar con su paradero o aportar algún dato concreto.

Edicto de Mensura

Juan Jorge Mladineo, Ingeniero Civil, matrícula profesional 4702, avisa a líderes e interesados que el día 30 del corriente mes comenzará la mensura de las Tierras Fiscales concedidas en venta a don Pedro Eterovic, ubicadas en: legua A, parte norte, oeste y sur legua B, leguas C y D lote 11, partes ángulo N. O. legua D lote 12, legua A lote 20, Fracción C, parte Este legua B lote 10, Fracción D, Colonia General Paz, Provincia de Santa Cruz, iniciando las operaciones en el esquinero noroeste del lote 11, v/29/11. San Julián, 15 nov. 1957.

Molineró, para estancia "Darwin", se necesita Tratar oficina Waldron, S. A. Com. y Fin. 1/8/11

OMEGA RADIO

Taller de Radio y Electricidad de PAULINO RIERA
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
Calle Mitre, 537 SAN JULIAN

MUEBLES

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

Compra - Venta "LA ECONOMIA"

Artículos, Enseres y Artefactos en General
Sillas, Comas, Estufas a kerosene y a leña, Coches Bebé, Roperos, Ropa usada, etc.
B. MITRE (Al lado Of. Pinós)

Participaciones

... de enlace y para nacimiento, varios tipos y calidades, acabamos de recibir. "EL SONIDO"

TRANSP. PATAGONICOS

Salidas de San Julián:

★ MIERCOL. 5 horas
★ SABADOS 5 horas

Llegadas a San Julián:

★ LUNES 19,27 hs.
★ JUEVES 19,27 hs.

Informes en la Of. Local

CONFITERIA

- Y BAR

SPORTSMAN

de FELIX MAESTRO & Cia.

CAPE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS

Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Peluqueria "PAYE"

- DE -
Alba Raquel Barrenechea
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.
Calle Belgrano - CAÑADON LEON

Atención!...

Se arreglan y empavonan toda clase de armas.
Dirigirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Granero.

HOTEL

PRIMERO DE MAYO

de Tapia & Maliqueo

Amplias Comodidades para Pasajeros
Se Aceptan Pensionistas
Colón, 838 SAN JULIAN

Roberto Luis García

MORENO, 951 SAN JULIAN

Fotos Aficionados
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
Venta Rollos, Marcos y Láminas
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
Cédula, Libr. Civica, Conductor.
Se atiende desde las 19 horas.

ENRIQUE ARROYO RIFF

Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO

COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

La propaganda es la base del éxito comercial.
Anuncie en EL SONIDO

TALLER DE RELOJERIA

de Cesáreo Vázquez

Venta de RELOJES PULSERA GARANTIZADOS por 10 años, a PRECIOS SIN COMPETENCIA.

REPARACION DE RELOJES DE TODAS MARCAS

REPUESTOS DE CALIDAD
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

EI CORDILLERANO

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.

ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamej Aiken, Las Horquetas, El Olmío, Casa Foich, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.

Agcias: Cañadón León (Casa Lluís), Las Horquetas, Río Blanco

INFORMES: Av. San Martín 382 - SAN JULIAN



Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE

TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.

CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Canadenses

Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE

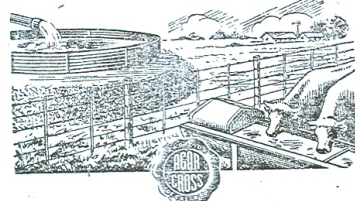
Benef. Extraordinarios

Contabilidades Bmo. Mitre, 112 (Frente Bca. Nación) - C. Correo 114 SAN JULIAN (Santa Cruz)



AHORA

ENTREGA INMEDIATA



Constituyen:

WALDRON

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

AERMOTOR - El Seguro Serridor de sus Aguadas

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!

WALDRON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA